

**ACTA DE ADHESION AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN  
CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO,  
LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN  
Y EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Mediante esta carta de adhesión, **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**, hace suyos los derechos y obligaciones del Gobierno del Estado establecidos en el "Convenio de Concertación celebrado entre el Gobierno del Estado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Nuevo León y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León", el cual fue debidamente firmado por las Autoridades correspondientes con fecha 26 de febrero de 2016. A través del cual, se retendrá a los afiliados a Cámara a los cuales **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.** les adjudique contratos de obra pública o servicios relacionados con la misma, el uno al millar (0.1%) del monto de las estimaciones a que tengan derecho por trabajos realizados con motivo de la ejecución de los señalados contratos, importe que a través de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Nuevo León, será enterado al "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia-DIF" para obras de beneficio social.

El mecanismo para la retención del uno al millar (0.1%) a los contratistas afiliados a la Cámara y su entrega a la misma por parte de **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**, será de acuerdo a lo señalado en la Cláusula Quinta del Convenio mencionado.

Una vez firmado el presente documento, entérese de los alcances del convenio al cual mediante el presente documento, se adhiere el Organismo denominado **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**, a la áreas competentes, para que den el debido cumplimiento a lo antes citado

**SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE  
MONTERREY, I.P.D.**



\_\_\_\_\_  
ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO  
DIRECTOR GENERAL

**CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA  
DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN  
NUEVO LEÓN**

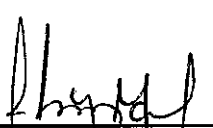


\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ FRANCISCO GUTIÉRREZ  
CANTÚ  
PRESIDENTE



  
C.P. JUAN MANUEL RODARTE JUÁREZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

  
ING. JOSÉ LUIS VILLARREAL MARTÍNEZ  
VICEPRESIDENTE DE INSTITUCIONES

  
C.P. ISMAEL GUEVARA MUÑOZ  
GERENCIA DE CONTABILIDAD

  
ING. JOSÉ LUIS VALDÉS LOZANO  
TESORERO

Se anexa a este documento una copia del Convenio de Concertación celebrado entre el Gobierno del Estado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León", el cual fue debidamente firmado por las Autoridades correspondientes con fecha **26 de febrero de 2016.**